

Inversión Sector Público

Zona de Desarrollo a Corto Plazo

a. Islas de la Bahía – Roatan, Utila y Guanaja- A Consolidar

V-II-1 ELABORACION E IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE SEÑALIZACION PARA ZONA DE LAS ISLAS DE LA BAHIA			
DESCRIPCIÓN	<p><u>Objetivo Principal:</u> Lograr la identificación y facilitar el acceso (orientar) a los diferentes atractivos turísticos e información general de la zona de las Islas de la Bahía tanto para los turistas como para la población en general a partir de la red viaria pavimentada.</p> <p><u>Descripción:</u> Consiste en ubicar infraestructuras de señalización e información como rótulos, carteles y afiches en los puntos nodales que conducen a los diferentes atractivos turísticos o a diferentes servicios públicos del área tales como playas, aguas termales, áreas protegidas, monumentos culturales, parajes pintorescos, asentamientos humanos, hospitales aeropuertos, hospitales, etc. de forma que se evidencia la identificación y acceso y permita la orientación correcta de los turistas y pobladores.</p>		
LOCALIZACIÓN	Zona las Islas de la Bahía(Guanaja, Roatan y Utila)		
ESTADO	Ficha de Actuación		
FINANCIACIÓN	<p>Fuentes Nacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresas Privadas ▪ Organismos del Estado ▪ Otros <p>Fuentes Internacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bancos de Desarrollo ▪ Organismos Internacionales ▪ Otros 		
BENEFICIOS AMBIENTALES	BENEFICIOS CULTURALES	BENEFICIOS ECONÓMICOS	BENEFICIOS SOCIALES
▪	▪ Permitira reconocer facilmente los lugares poseedores de atractivos turisticos	▪ Permitirá diversificar el acceso a sitios pocos conocidos en la actualidad generando por tanto mayor cantidad de ingresos económico	▪ Generación de empleo en sitios no visitados hasta ahora ▪ Mejora de la imagen urbana y del paisaje
PRESUPUESTO TOTAL			
Actividades		TOTAL US\$	Organismo Financiado
1	Identificación y formulación de la propuesta regional de señalización	8000	
2	Instalación de la señalización	70000	
	TOTAL	78000	
PRIORIDAD MEDIA			
OTROS AGENTES IMPLICADOS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Alcaldías y mancomunidades 2. Soptravi 3. Comités o comisiones de turismo 4. IHT 			

b. Caribe Esmeralda

V-II-2 ELABORACION E IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE SEÑALIZACION PARA ZONA DEL CARIBE ESMERALDA			
DESCRIPCIÓN	<p><u>Objetivo Principal:</u> Lograr la identificación y facilitar el acceso (orientar) a los diferentes atractivos turísticos e información general de la zona Caribe Esmeralda tanto para los turistas como para la población en general a partir de la red viaria pavimentada.</p> <p><u>Descripción:</u> Consiste en ubicar infraestructuras de señalización e información como rótulos, carteles y afiches en los puntos nodales que conducen a los diferentes atractivos turísticos o a diferentes servicios públicos del área tales como playas, aguas termales, áreas protegidas, monumentos culturales, parajes pintorescos, asentamientos humanos, hospitales aeropuertos, hospitales, etc. de forma que se evidencie la identificación y acceso y permita la orientación correcta de los turistas y pobladores.</p>		
LOCALIZACIÓN	Zona del Caribe Esmeralda(departamentos de Atlántida y Colón)		
ESTADO	Ficha de Actuación		
FINANCIACIÓN	<p>Fuentes Nacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresas Privadas ▪ Organismos del Estado ▪ Otros <p>Fuentes Internacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bancos de Desarrollo ▪ Organismos Internacionales ▪ Otros 		
BENEFICIOS AMBIENTALES	BENEFICIOS CULTURALES	BENEFICIOS ECONÓMICOS	BENEFICIOS SOCIALES
▪	▪ Permitira reconocer facilmente los lugares poseedores de atractivos turísticos	▪ Permitirá diversificar el acceso a sitios pocos conocidos en la actualidad generando por tanto mayor cantidad de ingresos económico	▪ Generación de empleo en sitios no visitados hasta ahora ▪ Mejora de la imagen urbana y del paisaje
PRESUPUESTO TOTAL			
Actividades		TOTAL US\$	Organismo Financidor
1	Identificación y formulación de la propuesta de señalización	8000	
2	Instalación de la señalización	90,000	
	TOTAL	98000	
PRIORIDAD MEDIA			
OTROS AGENTES IMPLICADOS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Alcaldías y mancomunidades 2. Soptravi 3. Comités o comisiones de turismo 4. IHT 			

VI-II-6 CREACIÓN DEL INSTITUTO SAVE Y CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO SAVE EN EL PARQUE NACIONAL DEL PICO BONITO	
DESCRIPCIÓN	<p>Honduras ha desarrollado una innovadora estrategia enmarcada en la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible para atraer a ciertos mercados turísticos de gran valor. Esta estrategia se ha denominado Programa SAVE, que responde a las siglas en inglés de Científico, Académico, de Voluntariado y Educativo (Scientific, Academic, Volunteer and Educational: SAVE) y que pretende sistematizar este tipo de turismo y a su vez fortalecer los magníficos recursos naturales y proteger la diversidad cultural y el acervo patrimonial de Honduras.</p> <p>Incluye la realización de las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento de la personalidad jurídica del Instituto SAVE y elaboración de sus normas de gobierno 2. Diseño del Centro SAVE 3. Construcción del Centro SAVE 4. Mantenimiento del centro de SAVE 5. Gestión del centro de SAVE
	<p>Estrategia SAVE</p> <p>Turistas científicos (Scientific Tourists) Individuos o grupos que viajan con el propósito de desarrollar determinada investigación u observación científica en campos como la biología, la arqueología o antropología.</p> <p>Turistas académicos (Academic Tourists) Individuos o grupos que viajan con la intención de participar en el estudio de áreas de su interés para ganar créditos escolares en sus carreras profesionales.</p> <p>Turistas de voluntariado (Volunteer Tourists) Individuos o grupos que viajan para participar en actividades específicas que contribuirían al mejoramiento de la sociedad.</p> <p>Turistas de aprendizaje (Educational Tourists) Individuos o grupos que, más por razones de gratificación personal que de obtención de algún tipo de crédito académico, viajan para obtener conocimientos o experiencia dentro de un amplio rango de actividades de aprendizaje.</p>
	<p>Objetivos y metas</p> <p>El Instituto SAVE es la entidad encargada de desarrollar el programa SAVE, mientras que El Centro SAVE de Pico Bonito pretende ser un núcleo físico del Instituto SAVE en Honduras a través del cual se va a canalizar la consecución de los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover el desarrollo sostenible en la Costa Norte de Honduras atrayendo al mercado SAVE y orientar al turismo existente en la Zona del Caribe Hondureño hacia los principios del turismo sostenible 2. Educar y entrenar a técnicos y profesionales hondureños a través de la participación de los mismos en actividades propias del Instituto SAVE y a través de la concesión de becas de patrocinio. 3. Utilizar la investigación técnica y científica para desarrollar soluciones apropiadas, efectivas y duraderas contra los problemas que amenazan la biodiversidad en los trópicos. 4. Promover una fuente de financiación sostenible para el manejo de las áreas protegidas.
	<p>LOCALIZACIÓN</p> <p>El Proyecto SAVE se plantea en el Parque Nacional de Pico Bonito, por la ubicación geográfica (ceranía a La Ceiba, a la carretera CA-13), en el Departamento de Atlántida.</p>
	<p>ESTADO</p> <p style="text-align: center;">Estudio de Factibilidad</p>
<p>FINANCIACIÓN</p> <p>Fuentes financieras probables:</p> <ul style="list-style-type: none"> • BID • IHT • Organismos Privados 	

BENEFICIOS AMBIENTALES		BENEFICIOS CULTURALES		BENEFICIOS ECONÓMICOS		BENEFICIOS SOCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La filosofía de los proyectos SAVE es en sí una actitud ambientalista que busca la conservación de los recursos naturales a través de la investigación la búsqueda de nueva financiación y la educación ambiental y concienciación. ▪ El proyecto pretende potenciar la conciencia ambiental, así como las actividades turísticas no agresivas con el medio ambiente. ▪ Localización de menor impacto ambiental y paisajístico. ▪ Respeto al medio ambiente y el paisaje natural en todo el proyecto. ▪ Construcción con materiales autóctonos que armonizan con el entorno. ▪ Manejo sostenible del agua y la basura, por medio de reciclaje. Aprovechando las aguas grises para el riego y la basura orgánica como abono. ▪ Utilización de energías renovables en la medida de lo posible. ▪ Creación de áreas ajardinadas y plantado de igual o mayor cantidad de arbustos existentes. ▪ Pretende abrir el abanico de oportunidades SAVE incorporando la presencia de los otros parques nacionales 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ El centro SAVE sirve como centro de investigación, capacitación, educación y aprendizaje. ▪ Capacitación de personal 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proyecto SAVE es muy rentable desde el punto de vista económico financiero ▪ El proyecto tiene una TIR del 25,67 %. ▪ En el caso de ser una institución pública (IHT) junto con alguna gran empresa (o la gran empresa por si sola) el proyecto tiene una rentabilidad muy alta con mas de 900,000 \$ de ganancias en los 10 años, con una recuperación de 6 años de la inversión, y con una relación beneficio/costo por encima del 1,4, y una tasa interna de recuperación de casi el 26 % muy por encima del 9% del interés para este caso. ▪ En el caso de ser una mediana empresa apoyada por una institución pública (IHT) el proyecto tiene una rentabilidad alta con mas de 750,000 \$ de ganancias en los 10 años, con una recuperación de 6 años de la inversión, y con una relación beneficio/costo por encima del 1,3, y una tasa interna de recuperación de casi el 26 % muy por encima del 10,5 % del interés para este caso. ▪ Para el caso de particulares y pequeños empresarios la rentabilidad es baja y sería complicada su aplicación y rentabilidad (por los altas tasas de interés bancario) ya que presenta una rentabilidad de 170,000 \$ de ganancias en los 10 años, con una recuperación de 8 años de la inversión (demasiado ratde), y con una relación beneficio/costo raspando el 1,1, y una tasa interna de recuperación de casi el 26 % muy parecida del 20,5 % del interés para este caso. 		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generación de empleo local ▪ Oportunidad de nuevos negocios ▪ Aumento del flujo de personas ▪ El proyecto es auto sostenible. ▪ Integración de las comunidades del entorno del Parque Nacional Pico Bonito. ▪ Se incorpora a la iniciativa privada local. 	
PRESUPUESTO TOTAL							
Acciones				Organismo Financiador		TOTAL US\$	
1.		Establecimiento de la personalidad jurídica del Instituto SAVE y elaboración de sus normas de gobierno.		No asignado		60,000	
2.		Diseño del Centro SAVE				54,900	

3.	Construcción del Centro SAVE		915,020
4.	TOTAL		1,029,920
PRIORIDAD MEDIA			
OTROS AGENTES IMPLICADOS			
1.	BID		
2.	IHT		
3.	SAVE		
4.	SERNA		
5.	Organismos Privados		
6.	FUPNAPIB		
7.	Otros Parques Nacionales		

I.II.5
NORMATIVA DE ORDENAMIENTO COSTERO EN LA COSTA NORTE

DESCRIPCION

Objetivo Principal:

Regular tanto las actividades socioeconómicas como las normas técnicas de gestión de toda la costa norte, en especial del tramo costero, a través de un esfuerzo normativo municipal y mancomunal (ABRE Bahía de Tela, Mancomunidad MAMUCA, Alcaldía de Ceiba, Alcaldía de Jutiapa y Mancomunidad MAMUGAH).

Descripción

La costa caribeña, como consecuencia de la enorme presión económica, habitacional y turística que soporta, esta sufriendo algunos problemas ambientales y territoriales, sobre todo en su tramo costero, básicamente existen problemas de sobreexplotación de los recursos, problemas de impacto de actividades humanas y problemas de contaminación

La suma de todos estos problemas pone en peligro el aprovechamiento racional de los recursos costeros y se hace necesario por tanto ordenar técnicamente y jurídicamente estos espacios.

Para ello, esta intervención necesita el desarrollo de cuatro etapas, a saber: 1. el nivel de prelevantamiento, 2. el levantamiento de procesos de base, 3. la concertación de opciones y 4. la propuesta de normativa de ordenación a través de ordenanzas municipales.

1. Prelevantamiento

En el marco del estudio de prelevantamiento se analizan en diversos niveles institucionales y geográficos los objetivos y las políticas para el desarrollo, se interpretan los datos disponibles y se realiza un análisis provisional sobre los problemas esenciales frente a los objetivos del desarrollo.

2. Levantamiento de procesos de base

Una consecuencia lógica del estudio preliminar (o sea, un estudio principalmente de gabinete con base en la información ya disponible) es el levantamiento de los procesos de base. Esto se define aquí como la identificación de los procesos físicos-ambientales y socio- económicos fundamentales, con sus tendencias previsibles a mediano y largo plazo. En otras palabras: ¿Cuáles son las tendencias y cómo pueden ser corregidas?

a. Levantamiento físico-ambiental

Parte de la premisa que el área de estudio cubrirá los tramos costeros de los municipios litorales de Tela a Trujillo, en torno a los 4000 km². En términos espaciales (mapas) el trabajo de interpretación de fotografías aéreas y el trabajo posterior de campo serán ejecutados a una escala de 1:20,000. Sin embargo se recomienda que al menos 500 km² de áreas seleccionados serán interpretados a una escala 1:10,000 (semi detalle) por medio de ortofotomapas para núcleos urbanos y para áreas de elevada vulnerabilidad y fragilidad.

Entre los temas principales del estudio se encuentran:

- La definición de las unidades de tierras. Las unidades incluyen como subtemas la clasificación de los suelos, el riesgo de erosión, zonas de sedimentación y la clasificación de las pendientes.
- Mapeo de problemas ambientales, sobre todo de la contaminación y de la

	<p>degradación de espacios costeros como playas y manglares</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mapeo de los núcleos urbanos, de la infraestructura y red de infraestructura a escalas apropiadas. La base al respecto ya se encuentra en el sistema de información geográfica de SINIT a una escala de 1:40,000. • Clasificación de la vegetación natural en base de las especies dominantes, con el fin de seleccionar las especies idóneas para la regeneración de ecosistemas y playas. <p>b. Levantamiento socioeconómico</p> <p>El eje del levantamiento socioeconómico es la definición de los usos de suelo o LUTs (land utilisation types) en términos espaciales y de su clasificación para cada uso de la tierra o del territorio, pues aquí incluye tanto la zona terrestre como de la costera y del área de influencia marítima, así pues, el LUT se define como una unidad técnico-organizativa en un contexto socioeconómico e institucional específico.</p> <p>3. Concertación participativa</p> <p>El punto central de esta fase tiene que ver con la necesidad de concertar y fijar prioridades en cuanto a parámetros socioeconómicos para las opciones identificadas dentro de las limitaciones de los fondos disponibles, es decir, cada opción genera una salida. La selección de una o más opciones dependerá de la política en consenso.</p> <p>La identificación de las opciones en primer lugar está basada en la clasificación de aptitudes del territorio. Esto se refiere al desempeño del territorio bajo diferentes usos seleccionados en un marco ecosostenible definido. Entonces, la clasificación de las aptitudes de la tierra aquí toma en cuenta la integración de los datos físicos-ambientales y socioeconómicos en base de los condicionantes socioculturales de los pobladores.</p> <p>Cabe mencionar que el concepto de aptitud del territorio (para la selección de uno o más usos específicos) es bien distinto de términos tradicionales “clasificación de suelos” y “potencial de los suelos”. Pues, los anteriores términos representan conceptos muy generales y demasiado limitados para incorporarlos en la definición de un marco de desarrollo, sin embargo la selección de los usos del territorio en base a esa aptitud, constituirá una categoría de ordenamiento que definirá en un espacio de tiempo amplio la utilización del territorio.</p> <p>4. Normativización de la propuesta</p> <p>Establecidos los usos del territorio en base a esas unidades de manejo- categorías de ordenamiento y , estableciendo por municipio las respectivas ordenanzas municipales, incluyendo tanto los usos del territorio como las normas técnicas de gestión. Después estas disposiciones se socializaran de nuevo con la población.</p>		
LOCALIZACIÓN	Varios		
ESTADO	Ficha de Actuación		
FINANCIACIÓN	<p>Fuentes Nacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresas Privadas ▪ Organismos del Estado ▪ Otros <p>Fuentes Internacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bancos de Desarrollo ▪ Organismos Internacionales ▪ Otros 		
BENEFICIOS AMBIENTALES	BENEFICIOS CULTURALES	BENEFICIOS ECONÓMICOS	BENEFICIOS SOCIALES

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contribuirá a la estabilización y valoración de los diferentes usos y actividades del territorio de forma armónica y sostenible ▪ Disminuirá la degradación ambiental por prácticas inadecuadas 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Permitirá identificar y valorar el patrimonio tangible e intangible y su puesta en valor ▪ Mejora de la imagen del territorio y de su integración en el paisaje 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Permitirá optimizar y priorizar las actividades mas rentables y sostenibles ▪ Genera recursos al ente gestor para reinversión ▪ Reduce los costos derivados del inadecuado manejo de los recursos: agua, suelo. ▪ Revaloriza las propiedades y la capacidad de generación de productos agrícolas y forestales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Adecuación de las actividades socioeconómicas a la potencialidad del territorio. ▪ Incrementa el compromiso de la población para acatar procesos de uso y gestión del suelo generando concientización y corresponsabilidad ▪ Mejora el compromiso y la actitud de la población con su entorno, por lo que este se encontrará mas fortalecido.
PRESUPUESTO TOTAL			
Actividades		TOTAL US\$	Organismo Financiado
1	Diagnostico territorial	160000	indefinido
2	Propuesta de zonificación	5000	
3	Concertación y socialización	35000	
4	Promoción y difusión	10000	
	TOTAL	210,000	
PRIORIDAD BAJA			
OTROS AGENTES IMPLICADOS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente 2. Secretaria de Agricultura y Ganadería 3. Secretaria de Gobernación y Justicia 4. AMHON, Alcaldías y Mancomunidades 5. Organizaciones de la sociedad civil 			

b. Zona Maya Copán – A consolidar

VII-II-7 CIRCUITO ARQUEOLÓGICO EN LOS DISTINTOS ASENTAMIENTOS DE HONDURAS.			
DESCRIPCIÓN	<p>El Proyecto comprende la creación de un circuito turístico arqueológico completo, el cual se desarrolla en los diferentes asentamientos preclásicos y clásicos precolombinos de la zona de Copán, Lago de Yojoa, Ruta Lenca-Chortí y San Pedro Sula.</p> <p>Copán Ruinas ejercerá el papel de núcleo de distribución de dicho circuito, y éste comprenderá los siguientes destinos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las Sepulturas - El Puente - Los Naranjos - Cerro Palenque - Ruta Lenca <p>Este circuito seguiría una estructura más o menos circular, partiendo de Copán Ruinas hacia las Sepulturas y el Puente, posteriormente adentrándose en la Ruta Lenca a través de Santa Rosa de Copán Gracias y La Esperanza, para subir posteriormente hacia Los Naranjos en el Lago de Yojoa y Cerro Palenque en San Pedro Sula, desde donde la ruta vuelve hacia Copán Ruinas.</p> <p>Este proyecto incluye la mejora de tramos de carreteras, pero al ya existir proyectos de mejora vial en dichas rutas, no se incluye la mejora de todos los tramos de carreteras.</p> <p>Para que este circuito sea efectivo, se necesita una infraestructura adecuada de señalización turística, accesos, aparcamientos, carreteras, promoción y mercadeo y ante todo, una interacción entre los diferentes atractivos turísticos incluidos en el circuito y el desarrollo de oferta complementaria de productos turísticos.</p>		
LOCALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Copán Ruinas: departamento de Copán - Las Sepulturas: Departamento de Copán - El Puente: Departamento de Copán - Los Naranjos: Departamento de Santa Bárbara - Cerro Palenque: Departamento de Cortés - Ruta Lenca: Departamentos de Copán, Intibucá, Santa Bárbara y Lempira. 		
ESTADO	Ficha de Actuación		
FINANCIACIÓN	<p>Fuentes Nacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresas Privadas ▪ Organismos del Estado ▪ Otros <p>Fuentes Internacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bancos de Desarrollo ▪ Organismos Internacionales ▪ Otros 		
BENEFICIOS AMBIENTALES	BENEFICIOS CULTURALES	BENEFICIOS ECONÓMICOS	BENEFICIOS SOCIALES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Al mejorar las condiciones a los visitantes y el número de turistas, incrementan los ingresos que se pueden destinar a actuaciones de conservación de la naturaleza. ▪ Se promueve un turismo sostenible y compatible con la conservación y 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Puesta en valor de la cultura y recursos arqueológicos de los sitios desarrollados en el proyecto. ▪ Utilización de nuevas tecnologías para el mercadeo de los recursos turísticos incluidos en este proyecto. ▪ Se promueve la 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La administración sostenible en los parques y sitios arqueológicos y alrededores, que genera un uso más eficiente de los recursos y por lo tanto maximiza los beneficios económicos de la explotación de dichas zonas. ▪ Mejora la imagen de Honduras como destino turístico, lo que incide en el número de turistas, que al aumentar, producen 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se generan empleos, y se diversifican las actividades económicas en la región, presentando más oportunidades a las poblaciones locales. ▪ La construcción técnica de habilidades para empleos asociados con el desarrollo de los parques; Guías y prestadores de servicios turísticos ▪ La creación y el acceso a entrenamiento, asistencia técnica y financiera para

preservación ambiental, ya que los sitios arqueológicos se enmarcan en zonas naturales de gran interés turístico y biológico.	preservación de los recursos arqueológicos y culturales.	también un aumento considerable en los ingresos que recibe el país por parte del sector turístico.	productos alternativos y servicios de calidad proporcionados por indígenas y empresas locales con el fin de generar ingresos y motivar la inversión local. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Este proyecto está relacionado con la estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza y las actuaciones que en el se desarrollan se encuentran prioritizadas.
---	--	--	--

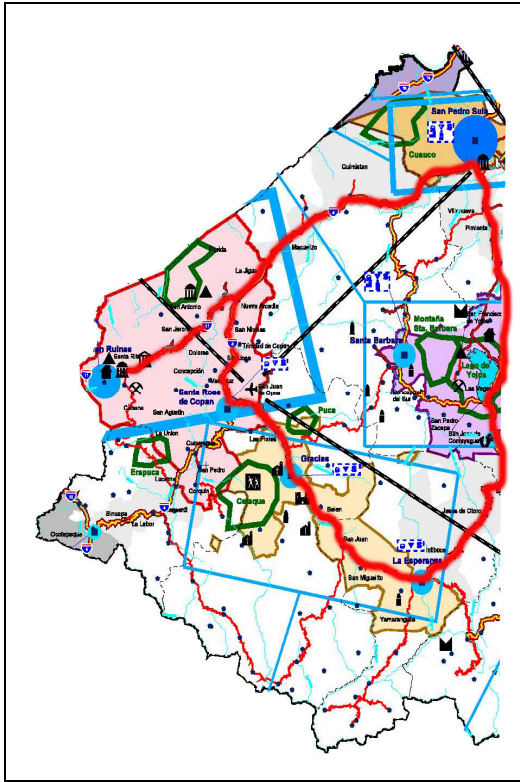
PRESUPUESTO TOTAL

Acciones		Organismo Financiador	TOTAL US\$
1.	Plan y Estudios de Ordenamiento Territorial Regional/Municipal		250,000
2.	Mejora de tramos de carretera		300,000
3.	Estacionamientos en cada una de las zonas (6).		210,000
4.	Capacitación de 5 guías turísticos		6,000
5.	Paisajismo y mejora del entorno a los accesos a las zonas de interés.		100,000
6.	Programa de Mercadeo para la difusión del circuito turístico.		35,000
7.	Señalización turística (vial e in-situ)		200,000
8.	Conformación de un comité de coordinación del circuito arqueológico de Honduras		25,000
9.	Consultoría		250,000
10.	Plan de Capacitación		25,000
11.	Plan de Participación		25,000
12.	Subtotal		1,426,000
13.	Costo de Diseño 10%		142,600
14.	Imprevistos (15%)		213,900
15.	TOTAL		1,782,500

PRIORIDAD BAJA

OTROS AGENTES IMPLICADOS

1. IHT
2. Municipalidades
3. IHAH
4. Asociaciones locales.
5. ONGs
6. Mancomunidades



Zona de Desarrollo a Medio Plazo

a. Tegucigalpa

VII-II-8 PUESTA EN VALOR DE LA RUTA DE LAS MINAS Y REHABILITACIÓN DE LA MINA ONCE CINCUENTA: PARQUE TEMÁTICO DE LAS MINAS			
DESCRIPCIÓN	<p>El objetivo del proyecto es crear una nueva atracción capaz de atraer al turismo internacional y de negocios que se radica en el entorno de Tegucigalpa, capaz de despertar el interés de la población local tanto de la capital como de sus alrededores, y capaz de generar una red de puestos de trabajo que contribuya a un mejor desarrollo del tejido económico de la región.</p> <p>La ruta de las minas combina turismo de naturaleza, cultural y alternativo, al poner en valor un recurso no explotado en el país como son las minas.</p> <p>Al hallarse en una zona cercana a Tegucigalpa, el potencial turístico de la zona es muy grande, por ello, este proyecto persigue un beneficio económico alto en un periodo corto de tiempo.</p>		
LOCALIZACIÓN	Municipio de San Juancito, Departamento de Francisco Morazán		
ESTADO	Ficha de Actuación		
FINANCIACIÓN	<p>Fuentes Nacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresas Privadas ▪ Organismos del Estado ▪ Otros <p>Fuentes Internacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bancos de Desarrollo ▪ Organismos Internacionales ▪ Otros 		
BENEFICIOS AMBIENTALES	BENEFICIOS CULTURALES	BENEFICIOS ECONÓMICOS	BENEFICIOS SOCIALES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se habrá creado una conciencia sobre la importancia del parque nacional La Tigra y de las antiguas instalaciones mineras como recurso económico, y por tanto sobre la importancia de su protección frente a actividades no sostenibles desde el punto de vista medioambiental. ▪ AMITIGRA, como gestora del parque, que podrá experimentar un incremento de las visitas y por lo tanto de los ingresos que irán dirigidos a la conservación del Parque Nacional La Tigra. ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se consigue realizar un apuesta en valor y conservación de un recurso histórico y cultural que de otra manera permanecería en el olvido. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se habrán generado nuevas oportunidades de inversión para el sector privado y se motivará su iniciativa para la reproducción de modelos similares en otros lugares, al actuar este proyecto como un ejemplo piloto. ▪ Se habrán generado unos ingresos al erario público que podrán ser reinvertidos en la conservación del lago o en la creación de nuevos proyectos que animen y generen las condiciones para la dinamización de la inversión privada. ▪ Se habrán impulsado los negocios existentes en la zona y se habrán incrementado el número de visitas al Parque Nacional La Tigra, y a los municipios turísticos de Valle de Ángeles y Santa Lucía, así como al poblado de San Juancito, reproduciendo la repercusión que ello pudiera tener en la economía local. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se habrá impulsado y motivado el turismo doméstico familiar, como ▪ Uno de los ejes básicos de la estrategia nacional de turismo sostenible. ▪ Se habrá creado una nueva cultura turística en la zona denominada como Reales Minas, basada en la cooperación de los distintos agentes públicos y privados, que sirva de ejemplo para posteriores actuaciones. ▪ Se habrá actuado en una zona prioritaria para la Estrategia de Reducción de la Pobreza. ▪
PRESUPUESTO TOTAL			
Acciones		Organismo Financiador	TOTAL US\$

1.	Mejora de la carretera en el tramo San Juancito- El Rosario		350.000
	Rehabilitación del poblado del Rosario para convertirlo en un centro de actividades turísticas		
2.	Mejora del edificio del consulado norteamericano para reconvertirlo en centro de actividades turísticas.		75.000
3.	Parking en la zona de El Rosario.		35.000
4.	Ajardinamiento de 200 m2 en torno al acceso al edificio rehabilitado		16.000
	Puesta en valor de las minas.		
5.	Mejora del camino desde el centro de visitantes de AMITIGRA hasta la boca de las minas		3.000
6.	Rehabilitación de la mina 11.50 y centro de interpretación de las minas:		160.000
7.	Programa de contenidos de la mina 11.50		12.000
8.	Capacitación a 5 guías.		6.000
9.	Material de apoyo a las visitas: cascos con linterna (30 uds.), vagones turísticos adecuados para alojar a 6 personas (4 uds.)		8.000
10.	Programa de mercadeo para la difusión de las actividades del parque temático de las minas.		35.000
11.	Tienda de Souvenirs.		12.000
12.	TOTAL		712.000
13.	Costo de diseño (10%)		71.200
PRIORIDAD BAJA			
OTROS AGENTES IMPLICADOS			
1.	IHT		
2.	Municipalidades		
3.	Amitigra		
4.	COHDEFOR		

b. San Pedro Sula - y Tegucigalpa

V-II-4 ELABORACION E IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE SEÑALIZACION PARA ZONAS DE TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA			
DESCRIPCIÓN		<p><u>Objetivo Principal:</u> Lograr la identificación y facilitar el acceso (orientar) a los diferentes atractivos turísticos e información general de las zonas de Tegucigalpa y San Pedro Sula tanto para los turistas como para la población en general a partir de la red viaria pavimentada.</p> <p><u>Descripción:</u> Consiste en ubicar infraestructuras de señalización e información como rótulos, carteles y afiches en los puntos nodales que conducen a los diferentes atractivos turísticos o a diferentes servicios públicos del área tales como playas, aguas termales, áreas protegidas, monumentos culturales, parajes pintorescos, asentamientos humanos, hospitales aeropuertos, hospitales, etc. de forma que se evidencie la identificación y acceso y permita la orientación correcta de los turistas y pobladores.</p>	
LOCALIZACIÓN		Zona del Caribe Esmeralda(departamentos de Atlántida y Colón)	
ESTADO		Ficha de Actuación	
FINANCIACIÓN		<p>Fuentes Nacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresas Privadas ▪ Organismos del Estado ▪ Otros <p>Fuentes Internacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bancos de Desarrollo ▪ Organismos Internacionales ▪ Otros 	
BENEFICIOS AMBIENTALES	BENEFICIOS CULTURALES	BENEFICIOS ECONÓMICOS	BENEFICIOS SOCIALES
	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Permitira reconocer facilmente los lugares poseedores de atractivos turisticos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Permitirá diversificar el acceso a sitios pocos conocidos en la actualidad generando por tanto mayor cantidad de ingresos económico 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generación de empleo en sitios no visitados hasta ahora ▪ Mejora de la imagen urbana y del paisaje
PRESUPUESTO TOTAL			
Actividades		TOTAL US\$	Organismo Financiado
1	Identificación y formulación de la propuesta de señalización	8000	
2	Instalación de la señalización	70000	
	TOTAL	78000	
PRIORIDAD MEDIA			
OTROS AGENTES IMPLICADOS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Alcaldías y mancomunidades 2. Soptravi 3. Comités o comisiones de turismo 4. IHT 			

Zona de Desarrollo a Medio – Largo Plazo

a. Lago de Yojoa

VI-II-16	
DESARROLLO DEL CENTRO SAVE EN EL LAGO DE YOJOA	
DESCRIPCIÓN	<p>Honduras ha desarrollado una innovadora estrategia enmarcada en la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible para atraer a ciertos mercados turísticos de gran valor. Esta estrategia se ha denominado Programa SAVE, que responde a las siglas en inglés de Científico, Académico, de Voluntariado y Educativo (Scientific, Academic, Volunteer and Educational: SAVE) y que pretende sistematizar este tipo de turismo y a su vez fortalecer los magníficos recursos naturales y proteger la diversidad cultural y el acervo patrimonial de Honduras.</p> <p>Incluye la realización de las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Establecimiento de la personalidad jurídica del Instituto SAVE y elaboración de sus normas de gobierno 7. Diseño del Centro SAVE 8. Construcción del Centro SAVE 9. Mantenimiento del centro de SAVE 10. Gestión del centro de SAVE <p>Estrategia SAVE</p> <p>Turistas científicos (Scientific Tourists) Individuos o grupos que viajan con el propósito de desarrollar determinada investigación u observación científica en campos como la biología, la arqueología o antropología.</p> <p>Turistas académicos (Academic Tourists) Individuos o grupos que viajan con la intención de participar en el estudio de áreas de su interés para ganar créditos escolares en sus carreras profesionales.</p> <p>Turistas de voluntariado (Volunteer Tourists) Individuos o grupos que viajan para participar en actividades específicas que contribuirían al mejoramiento de la sociedad.</p> <p>Turistas de aprendizaje (Educational Tourists) Individuos o grupos que, más por razones de gratificación personal que de obtención de algún tipo de crédito académico, viajan para obtener conocimientos o experiencia dentro de un amplio rango de actividades de aprendizaje.</p> <p>Objetivos y metas El Instituto SAVE es la entidad encargada de desarrollar el programa SAVE, mientras que El Centro SAVE del Lago de Yojoa pretende ser un centro más del Instituto SAVE en Honduras a través del cual se va a canalizar la consecución de los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Promover el desarrollo sostenible en la región del Lago de Yojoa, atrayendo al mercado SAVE y orientar al turismo existente en la Zona hacia los principios del turismo sostenible 6. Educar y entrenar a técnicos y profesionales hondureños a través de la participación de los mismos en actividades propias del Instituto SAVE y a través de la concesión de becas de patrocinio. 7. Utilizar la investigación técnica y científica para desarrollar soluciones apropiadas, efectivas y duraderas contra los problemas que amenazan la biodiversidad en los trópicos. 8. Promover una fuente de financiación sostenible para el manejo de las áreas protegidas.

LOCALIZACIÓN	Lago de Yojoa, Departamentos de Cortés, Santa Bárbara y Comayagua.		
ESTADO	Ficha de Actuación		
FINANCIACIÓN	Fuentes financieras probables: <ul style="list-style-type: none"> • BID • IHT • Organismos Privados 		
BENEFICIOS AMBIENTALES	BENEFICIOS CULTURALES	BENEFICIOS ECONÓMICOS	BENEFICIOS SOCIALES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ La filosofía de los proyectos SAVE es en sí una actitud ambientalista que busca la conservación de los recursos naturales a través de la investigación la búsqueda de nueva financiación y la educación ambiental y concienciación. ▪ El proyecto pretende potenciar la conciencia ambiental, así como las actividades turísticas no agresivas con el medio ambiente. ▪ Localización de menor impacto ambiental y paisajístico. ▪ Respeto al medio ambiente y el paisaje natural en todo el proyecto. ▪ Construcción con materiales autóctonos que armonizan con el entorno. ▪ Manejo sostenible del agua y la basura, por medio de reciclaje. Aprovechando las aguas grises para el riego y la basura orgánica como abono. ▪ Utilización de energías renovables en la medida de lo posible. ▪ Creación de áreas ajardinadas y plantado de igual o mayor cantidad de arbustos existentes. ▪ Pretende abrir el abanico de oportunidades SAVE incorporando la presencia de los otros parques nacionales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El centro SAVE sirve como centro de investigación, capacitación, educación y aprendizaje. ▪ Capacitación de personal ▪ En el Lago de Yojoa, el centro SAVE busca integrar en sus atractivos el estudio, conservación y observación de recursos arqueológicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El proyecto SAVE es muy rentable desde el punto de vista económico financiero 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Generación de empleo local ▪ Oportunidad de nuevos negocios ▪ Aumento del flujo de personas ▪ El proyecto es auto sostenible. ▪ Integración de las comunidades del entorno del Lago de Yojoa. ▪ Se incorpora a la iniciativa privada local.
PRESUPUESTO TOTAL			
Acciones		Organismo Financiador	TOTAL US\$
1.	Establecimiento de la personalidad jurídica del Instituto SAVE y elaboración de sus normas de gobierno.		60,000
2.	Diseño del Centro SAVE		54,900

3.	Construcción del Centro SAVE		915,020
4.	TOTAL		1,029,920
PRIORIDAD BAJA			
OTROS AGENTES IMPLICADOS			
1.	BID		
2.	IHT		
3.	SAVE		
4.	SERNA		
5.	Organismos Privados		
6.	AMUPROLAGO		
7.	Parque Nacional Cerro Azul Meámbar		
8.	Parque Nacional Montaña de Santa Bárbara		

c. Caribe Porteño – Omoa y Puerto Cortes

V-II-9			
ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE SEÑALIZACIÓN PARA ZONA DEL CARIBE PORTEÑO			
DESCRIPCIÓN	<p><u>Objetivo Principal:</u> Lograr la identificación y facilitar el acceso (orientar) a los diferentes atractivos turísticos e información general de la zona Caribe Porteño los turistas como para la población en general a partir de la red viaria pavimentada.</p> <p><u>Descripción:</u> Consiste en ubicar infraestructuras de señalización e información como rótulos, carteles y afiches en los puntos nodales que conducen a los diferentes atractivos turísticos o a diferentes servicios públicos del área tales como playas, aguas termales, áreas protegidas, monumentos culturales, parajes pintorescos, asentamientos humanos, hospitales aeropuertos, hospitales, etc. de forma que se evidencie la identificación y acceso y permita la orientación correcta de los turistas y pobladores.</p>		
LOCALIZACIÓN	Zona del Caribe Porteño(departamento Cortes)		
ESTADO	Ficha de Actuación		
FINANCIACIÓN	<p>Fuentes Nacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresas Privadas ▪ Organismos del Estado ▪ Otros <p>Fuentes Internacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Bancos de Desarrollo ▪ Organismos Internacionales ▪ Otros 		
BENEFICIOS AMBIENTALES	BENEFICIOS CULTURALES	BENEFICIOS ECONÓMICOS	BENEFICIOS SOCIALES
▪	▪ Permitira reconocer facilmente los lugares poseedores de atractivos turisticos	▪ Permitirá diversificar el acceso a sitios pocos conocidos en la actualidad generando por tanto mayor cantidad de ingresos económico	▪ Generación de empleo en sitios no visitados hasta ahora ▪ Mejora de la imagen urbana y del paisaje
PRESUPUESTO TOTAL			
Actividades		TOTAL US\$	Organismo Financiado
1	Identificación y formulación de la propuesta de señalización	5000	Por asignar
2	Instalación de la señalización	30000	
TOTAL		35000	
PRIORIDAD BAJA			
OTROS AGENTES IMPLICADOS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Alcaldías y mancomunidades 2. Soptravi 3. Comités o comisiones de turismo 4. IHT 			

VII-II-2

PUESTA EN VALOR DE LA FORTALEZA DE SAN FERNANDO DE OMOA: CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA HISTORIA DEL CARIBE HONDUREÑO

DESCRIPCIÓN	<p>El objetivo de este proyecto es la adecuación y puesta en valor de la Fortaleza, para la creación de un producto turístico cultural bien estructurado que permita un mejor aprovechamiento de dicho recurso facilitando su consumo a los visitantes de la zona y procurando un punto cardinal de información sobre toda la oferta turística caribeña.</p> <p>Para ello se dotará a la Fortaleza de un Centro de Interpretación de la Historia del Caribe Hondureño.</p> <p>Para poner en valor la Fortaleza de San Fernando de Omoa es necesario realizar una serie de acciones encaminadas a la creación de un producto turístico cultural bien estructurado que permita un mejor aprovechamiento de dicho recurso facilitando su consumo a los visitantes de la zona y procurando un punto cardinal de información sobre toda la oferta turística caribeña.</p> <p>Han sido desarrollados por el Arq. Cesar Mendoza los estudios que culminan en una propuesta urbanística y una propuesta de restauración y revitalización de la Fortaleza, que incluye planos, especificaciones y presupuesto actualizado los cuales han sido retomados en este estudio de factibilidad por ser compatible con el perfil de proyecto.</p> <p>La primera etapa de este proyecto viene dada en primer lugar por la restauración propiamente dicha de la Fortaleza a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la consolidación estructural y mejoramiento de los espacios interiores de acuerdo a la propuesta de restauración y revitalización de la Fortaleza, • adecuación de cada uno de los espacios a su nuevo uso, integrando a la propuesta existente un Centro de Interpretación de la Historia del Caribe Hondureño (será necesario un fuerte componente de investigación, puesto que los datos disponibles no indican que el corto lapso de vigencia del monumento como la fortaleza haya tenido significativa incidencia en la región extendida de la costa) a través de un recorrido expositivo que incluirá los medio y recursos de interpretación del patrimonio (audio visuales, táctiles, escenas en vivo, etc.). <p>La segunda etapa con la construcción de infraestructura de soporte, mejoramiento de las vías de acceso, señalización y embellecimiento del entorno próximo a través de obras de paisajismo de acuerdo a la propuesta urbanística elaborada.</p>		
LOCALIZACIÓN	Municipio de Omoa, Departamento de Cortés		
ESTADO	Estudio de Factibilidad		
FINANCIACIÓN	BID-Mundo Maya		
BENEFICIOS AMBIENTALES	BENEFICIOS CULTURALES	BENEFICIOS ECONÓMICOS	BENEFICIOS SOCIALES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Embellecimiento del entorno ▪ Obras de protección ecológica. ▪ En este caso el cambio significa la restitución del suelo a su uso original para garantizar la zona de amortiguamiento de la Fortaleza de San Fernando de Omoa. ▪ Al eliminar el enclaustramiento de que es objeto la Fortaleza se mejora inmediatamente el 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La garantía de una zona de amortiguamiento significa mejores condiciones de preservación, la posibilidad de desarrollo de investigaciones en las zonas inmediatas aledañas al sitio y la conservación de la Fortaleza en su condición original. ▪ 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El aumento de la demanda de servicios, el incremento en el número de visitantes y la disponibilidad de capacitación y entrenamiento creará un ambiente propicio para la ampliación y/o el desarrollo de nuevos negocios que tenderán a cerrar la brecha entre oferta y demanda. ▪ El incremento de los visitantes, meta de cualquier sitio turístico, es para la zona la oportunidad 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Al aumentar el número de visitantes, efecto de la puesta en valor del sitio arqueológico, se crearán un buen número de empleos permanentes para suplir el aumento de la demanda en servicios. ▪ Los residentes incluidos en el mercado de trabajo cambiarán sus labores tradicionales, incorporándose a una nueva dinámica económica que les garantizará mejores ingresos y aportará un mayor grado de seguridad social. ▪ Las personas incorporadas tendrán necesidad de ser

<p>paisaje escénico y permite una mejor apreciación de la misma y sus alrededores.</p>		<p>de desarrollo que vienen buscando y que se han establecido como meta en su visión que "Para el año 2010, el municipio de Omoa llegará a ser un destino turístico sostenible, que cuente con recursos preservados, con seguridad para los turistas y los ciudadanos; con grupos de pescadores organizados, una pequeña pista de aterrizaje, centros de recepción, parques y canchas para los niños.</p>	<p>capacitadas y entrenadas en sus nuevas tareas lo cual incidirá en la creación de nuevas capacidades y destreza las cuales podrán ser utilizadas por ellos y ellas en distintos escenarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪
PRESUPUESTO TOTAL			
Acciones		Organismo Financiado	TOTAL US\$
1.	RESTAURACIÓN Y READECUACIÓN	BID	2,216,000
2.	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PROTECCION	BID	150,000
3.	EQUIPAR CADA UNA DE LAS BÓVEDAS	BID	250,000
4.	PUESTA EN MARCHA Y GESTION	BID	45,000
5.	TOTAL	BID	2,661,000.00
PRIORIDAD BAJA			
OTROS AGENTES IMPLICADOS			
<ol style="list-style-type: none"> 1. IHT 2. IHAH 3. Fundación Mundo Maya 4. BID 			

d. **Golfo de Fonseca**

V-II-8	
CENTRO DE VISITANTES Y PROYECTO DE PROTECCIÓN DE TORTUGA PUNTA RATÓN.	
DESCRIPCIÓN	<p>El proyecto está orientado a rescatar y proteger la Tortuga Golfina (<i>Lepidochelys Olivacea</i>). En ese sentido, el proyecto establecerá un centro de rescate y conservación de la Tortuga Marina Golfina.</p> <p>I Etapa: Se instalarán viveros en Punta Ratón que tendrá una capacidad de ubicar unos 40 nidos, lo que representará una incubación estimada de 14,400 (40 nidos x 120 huevos promedio x 3 desoves por año = 14400) huevos. Lo anterior, representaría una población de neonatos a liberar de 9,500 (66%).</p> <p>Entre las actividades necesarias para establecer los viveros se tiene la construcción de campamentos en puntos de la costa donde no existe mayor presencia de otras organizaciones que trabajan en favor de la conservación de la tortuga Golfina, en especial se enfocará en establecer los campamentos en Punta Ratón. Luego se iniciará con la recolección de huevos y trasladarlos al Área de conservación en Punta Ratón. Por último, se comenzará el anidamiento y liberación de neonatos o recién nacidos.</p> <p>II. Etapa: En esta etapa se contempla la construcción de un Quiosco que se utilizará para brindar charlas sobre el manejo y conservación de la especie de tortugas marinas en general, y con el propósito de volver sostenible el centro de rescate y conservación se construirá cuatro cabañas con los servicios básicos, se acondicionará un área para acampar, se alquilará todo el equipo necesario para este fin, y se contará con un restaurante pequeño para brindar servicio de alimentación.</p> <p>Objetivo General Velar por la conservación y rescate de la Tortuga Golfina, por medio de la creación de un tortugario instalado en Punta Ratón.</p> <p>Objetivos Específicos Rescatar, rehabilitar y reintroducir especies de fauna silvestre a su hábitat natural. Apoyar la investigación médico veterinario de la Tortuga Golfina Concientizar a la población a través de un programa de educación y divulgación sobre la importancia de la conservación de la Fauna. Fomentar alternativas económicas (turismo), para los pobladores del interior del municipio de Marcovia, con el fin de minimizar la sobre explotación de la Tortuga Marina.</p> <p>Metas Reintroducir al Golfo de Fonseca, un total 4,750 neonatos (recién nacidos) al año de la especie tortuga golfina.</p> <p>Lograr concientizar a un número de 7,200 visitantes por año, que ingresen al tortugario instalado en Punta Ratón.</p>
LOCALIZACIÓN	Municipio de Marcovia, Departamento de Choluteca, Honduras.
ESTADO	Estudio de Factibilidad
FINANCIACIÓN	<p>Fuentes Nacionales de Financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fundación Vida y ▪ CODDEFFAGOLF. <p>Fuentes internacionales de Financiamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Fondo Mundial para la naturaleza ▪ Cooperación Canadiense ▪ Conservación Internacional. ▪

BENEFICIOS AMBIENTALES		BENEFICIOS CULTURALES	BENEFICIOS ECONÓMICOS	BENEFICIOS SOCIALES
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se habrá creado infraestructura, un centro de rescate y conservación, con la capacidad de reintroducir 4,750 neonatos de Tortuga Golfina por año. ▪ Se habrá concientizado a los visitantes y la población sobre conservación de tortugas. 		▪	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se contará con un nuevo atractivo turístico, que se podrá explotar de manera sostenible y que vendrá a dar oportunidades económicas y comerciales a la población del área rural y urbana del Municipio de Marcovia. ▪ 	▪
PRESUPUESTO TOTAL				
Acciones			Organismo Financiado	TOTAL Lps.
1.	Diseño de Centro de Rescate y conservación Punta Ratón.			15,000.00
2.	Construcción de viveros para incubación de huevos			40,000.00
3.	Construcción de Quiosco de interpretación e educación ambiental y material informativo			30,000.00
4.	Construcción de 4 cabañas de 3mts x 5mts para alojamiento de turistas.			175,000.00
5.	Construcción de restaurante típico			65,000.00
6.	Equipamiento de cabañas y restaurantes			95,000.00
7.	Compra de equipos para acampar			40,000.00
8.	Instalación de 3 vallas publicitarias			15,000.00
9.	Sueldo de personal técnico, recolectores de huevos y vigilante (primer año)			125,000.00
10.	Imprevistos (15%)			71,250.00
11.	Total			671,250.00
12.	Total US\$			32,425
PRIORIDAD BAJA				
OTROS AGENTES IMPLICADOS				
<ol style="list-style-type: none"> 1. ADEMAR, Asociación de Desarrollo de Marcovia. 2. Cámara de Comercio e Industrias del Sur y la Alcaldía del Municipio de Marcovia. 3. Municipio de Marcovia, Departamento de Choluteca, Honduras. 				